

Preguntas Frecuentes - Seremi en línea

Registro de Projectista

Para poder generar trámites de Proyectos de agua Potable o Servidas dentro de la plataforma de Seremi en línea, se requiere un perfil de usuario que posea permisos de Projectista, para obtenerlo debe seguir los siguientes pasos:

1. Envíe un ticket de soporte a la Mesa de Ayuda solicitando la habilitación del Formulario de registro Projectista en su perfil, desde aquí se evaluará su petición y si cumple con los requisitos preliminares necesarios, se le comunicará mediante el mismo medio la activación del formulario.
2. Una vez habilitado, ingrese a los **Datos Personales** de su perfil en ASDigital, podrá encontrar entre las pestañas superiores la correspondiente al Formulario de registro.

Proceda a llenarlo acorde a los requerimientos solicitados, adjuntando cada antecedente requerido para el ingreso.

3. Una vez finalizado, presione **Enviar Solicitud**, un funcionario de la Seremi de Salud realizará la revisión y se le notificará mediante correo electrónico la decisión tomada de su postulación.
4. De ser aprobada su solicitud, dentro del menú de trámites de Seremi en línea (ex ASDigital) podrá ver que ha habilitado Proyecto de Agua Potable o Servidas para su creación y gestión.

Si desconoce como enviar un ticket de soporte a la Mesa de Ayuda, visite el siguiente [Enlace](#).

Solución única ID: #1030

Autor: Daniel González

Última actualización: 2021-04-26 17:11